

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 362  
3 de febrero de 2022

### **Congreso capitalino aprobó ratificación de Francisco Barba como magistrado de Sala Ordinaria del TJACDMX**

- *El magistrado Francisco Javier Barba Lozano rindió protesta ante el Pleno del Congreso local*

El Pleno del Congreso local aprobó por unanimidad la ratificación de Francisco Javier Barba Lozano como magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, quien posteriormente rindió protesta al cargo ante este órgano legislativo.

El diputado José Octavio Rivero Villaseñor, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presentó el dictamen, el cual, dijo “enmienda una omisión del anterior órgano legislativo de esta ciudad, la cual generó incertidumbre jurídica e institucional al interior del Tribunal de Justicia Administrativa”.

El legislador precisó que, con este dictamen, se dio cumplimiento a la sentencia de amparo emitida por el Poder Judicial de la Federación y llamó al magistrado a ejercer sus facultades con el mayor sentido social posible, para la emisión de resoluciones imparciales, con sentido humano y de pronta resolución.

En su fundamentación, el legislador recordó que los representantes del poder judicial son propuestos por el poder ejecutivo y ratificados por el poder legislativo, y se pronunció por la división de poderes. Así, agregó; “para dar continuidad al trabajo jurisdiccional que de manera profesional y comprometida ha desarrollado el magistrado Francisco Javier Barba”.

“Al finalizar este proceso habremos fortalecido el carácter democrático de las instituciones en que descansa el ejercicio del poder de la ciudad y, con ello, se garantiza la legitimidad en las decisiones que se toman en cada poder”, concluyó.

--o0o--